

- I. Lista de asistencia.
- II. Se somete a consideración del Órgano Colegiado, el presente orden del día.
- III. Se solicita autorización para realizar los procedimientos de Adquisición que se detallan a continuación:
 - Adquisición de diversos bienes para llevar a cabo el fortalecimiento integral de la red de Unidades Básicas de Rehabilitación y de Ciudad Asistencial Conecalli, requeridos por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social y la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- IV. En caso de ser autorizado el punto III, en lo que se refiere a la adquisición de diversos bienes para llevar a cabo el fortalecimiento integral de la red de Unidades Básicas de Rehabilitación requeridos por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social, la comisión de licitación solicita autorización, para que pueda ser optativo para cualquier licitante el poder presentar un grado de contenido de integración nacional menor al 65% sin que ello sea causa de descalificación.
- V. Se presenta el informe de las adquisiciones realizadas a la fecha.
- VI. Asuntos generales.
 - Se solicita incluir, como punto de acuerdo dentro del orden del día de ésta sesión, la autorización para cambiar las condiciones de forma de pago y entrega en las bases de la segunda vuelta de los procedimientos de las licitaciones públicas nacionales que se declararon desiertas relativas a la adquisición de utensilios de cocina, máquinas e insumos para panificadoras, láminas de zinc calibre 32, máquinas tortilladoras, y de la licitación pública estatal relativa a la adquisición de sillas de ruedas, cuya primer publicación fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria de éste Subcomité, en fecha 21 de junio de 2016.
- I. Lista de Asistencia.- Se encuentran reunidos los CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO, Director Administrativo y Presidente; LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL, Director de Atención a Población Vulnerable y Vocal; LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ, Director Jurídico y Consultivo y Vocal; LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA ORTEGA, en representación de la Lic. Adriana Rojano Pazzi, Directora de Asistencia e Integración Social y Vocal; L.C. CARLOS MARIO LUNA GARCÍA, Subdirector de Recursos Financieros y Vocal; ING. JORGE CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Subdirector de Asistencia Alimentaria y Vocal; L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ, Jefa del Departamento de Licitaciones y Vocal; C.P.C. ANA LILIA MONTALVO SALAS, en representación del L.C. Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa A. C. y Vocal; LIC. ALBERTO FRÍAS LÓPEZ, en representación del Lic. Octavio Augusto Jiménez Silva, Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y Vocal; LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA, Contralor Interno en el DIF Estatal y Asesor; se procedió a pasar lista, estando presentes los participantes mencionados y



	existiendo quórum se realiza la Novena Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
l.	Se somete a consideración del Órgano Colegiado el presente orden del día
	En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Ortiz Romero, da lectura al Orden del día de Novena Sesión Ordinaria; asimismo, pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado si desean agregar algún comentario o punto al orden presentado
	El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz considera viable el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria

- III. Se solicita autorización para realizar los procedimientos de Adquisición que se detallan a continuación:-----
 - Adquisición de diversos bienes para llevar a cabo el fortalecimiento integral de la red de Unidades Básicas de Rehabilitación y de Ciudad Asistencial Conecalli, requeridos por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social y la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.------

ACUERDO 9SO.16.A1

IV. En caso de ser autorizado el punto III, en lo que se refiere a la adquisición de diversos bienes para llevar a cabo el fortalecimiento integral de la red de Unidades Básicas de Rehabilitación requeridos por el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social, la comisión de licitación solicita autorización, para que pueda ser optativo para cualquier licitante el poder presentar un grado de contenido de integración nacional menor al



65% sin que ello sea causa de descalificación.-----

ACUERDO 9SO.16.A2

V. Se presenta el informe de las adquisiciones realizadas a la fecha.-----

En uso de la voz la L.C.C. Laura Elena Vega Martínez, informa que del 01 al 15 de septiembre de 2016, se realizaron 7 adjudicaciones directas por monto por un total de \$254,427.76; asimismo se informa que la licitación simplificada número LS-103C80801/012/2016 relativa a la adquisición de papelería y artículos de oficina fue declarada desierta por no haber licitantes, razón por la cual, los bienes de papelería que son requeridos por las diversas áreas de éste Organismo, son adquiridas de manera directa por el Departamento de Compras; también se informa que los procedimientos de Licitación pública Nacional número LPN-103C80801/001/2016 relativa a la adquisición de utensilios de cocina, LPN-103C80801/002/2016 relativa a la adquisición de máquinas e insumos para panificadoras, LPN-103C80801/003/2016 relativa a la adquisición de láminas de zinc calibre 32 y LPN-103C80801/004/2016 relativa a la adquisición de máquinas tortilladoras, así como la Licitación Pública Estatal número LPE-103C80801/001/2016 relativa a la adquisición de sillas de ruedas fueron declaradas desiertas por no haber participado ningún licitante, por lo que con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publicará una segunda convocatoria para adjudicarlas, agrega que en el procedimiento de Licitación pública Nacional número LPN-103C80801/005/2016 relativa a la adquisición de auxiliares auditivos se contó con la participación de un licitante por lo que aún se encuentra en proceso.-----

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, queda informado sobre las



7 compras por monto realizadas del 01 al 15 de septiembre del año en curso y de los procedimientos de licitaciones públicas nacionales y licitación pública estatal que se encuentran desiertas y en proceso.----

VI. Asuntos generales.-----

En uso de la voz el Lic. Victor Manuel Carrizo Yoval, explica que la comisión de la licitación de éstos procedimientos, con el afán de lograr captar proveedores en los procedimientos de las licitaciones públicas nacionales relativas a la adquisición de utensilios de cocina, máquinas e insumos para panificadoras, láminas de zinc calibre 32, máquinas tortilladoras, y en la licitación pública estatal relativa a la adquisición de sillas de ruedas, sugiere cambiar el término de la forma de entrega establecida en bases, para que se haga un primer pedido por el equivalente al 10% del total de lo adjudicado dentro de los 15 días naturales contados a partir de la firma del contrato, siempre y cuando se tenga radicado en las cuentas de éste Sistema el recurso que importe dicho pedido, de no ser el caso éste periodo de la emisión del primer pedido se irá prorrogando. Asimismo, una vez recibidos los bienes y pagado el primer pedido girado en su totalidad, se estará en condiciones de girar un segundo pedido equivalente a otro 10%, siempre y cuando se cuente con el debido recurso radicado en DIF Estatal Veracruz, cabe mencionar que las mismas condiciones se aplicarán en la emisión de los siguientes pedidos hasta concluir las entregas del 100% de lo adjudicado; asimismo, se propone establecer en bases que cada uno de los pedidos sean pagados contra entrega de los bienes, mediando factura del proveedor debidamente requisitada a favor del Organismo, conteniendo además, el sello de recepción de bienes del Departamento de Almacén General e Inventarios



ACUERDO 9SO.16.A3



POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

C. P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO

Director Administrativo y Presidente

LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL
Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo

LIC. JULIÁN ALBERTO RUBÍN SANDOVAL
Director de Atención a Población Vulnerable y Vocal

LIC. ARMANDO RUIZ SÁNCHEZ Director Jurídico y Consultivo y Vocal LIC. FRANCISCO JAVIER ZAMORA ORTEGA En representación de la Lic. Adriana Rojano Pazzi Directora de Asistencia e Integración Social y Vocal

L.C. CARLOS MARIO LUNA GARCÍA Subdirector de Recursos Financieros y Vocal ING. JORGE CARLOS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Subdirector de Asistencia Alimentaria y Vocal

L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ
Jefa del Departamento de Licitaciones y Vocal



POR EL SECTOR PRIVADO

C.P.C. ANA LILIA MONTALVO SALAS

LIC. ALBERTO FRÍAS LÓPEZ

En representación del L.C. Héctor Eugenio Mancisidor Rebolledo Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa A. C.

y Vocal

En representación del Lic. Octavio Augusto Jiménez Silva Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y Vocal

ASESOR

LIC. JUAN FRANCISCO SPINOSO LARA

Contralor Interno en el DIF Estatal